



DECRETO:

Secretaría. Exp.: 12/2016 Pleno Ordinario.

Convocatoria y orden del día para la celebración de sesión ordinaria del **Pleno Municipal** de este Ayuntamiento, para el próximo día **24 de noviembre de 2016, a las 09:00 horas**, en el salón de actos de la casa consistorial. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2016.
- 2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 27 de octubre de 2016.
- 3º.- Dación de cuenta del Decreto nº 2016026830.
- 4º.- Dación de cuenta al Pleno. PMP mes de septiembre -2016.
- 5º.- Dación de cuenta al Pleno. Cumplimiento de obligaciones de la Ley 15/2010 de morosidad 3º Trimestre de 2016.
- 6º.- Dación de cuenta al Pleno. Informe de ejecución presupuestaria relativa al 3º Trimestre de 2016.
- 7º.- Dación de cuenta al Pleno. Coste efectivo de los servicios. Ejercicio 2015.
- 8º.- Expediente Reconocimiento Extrajudicial de Créditos NUM: EXTJUD-NOREP-12-2016.
- 9º.- Expediente Reconocimiento Extrajudicial de Créditos NUM: EXTJUD-DIS-07-2016.
- 10º.- Expediente Reconocimiento Extrajudicial de Créditos NUM: EXTJUD-CONF-13-2016.
- 11º.- Propuesta de Acuerdo composición de Comisiones Informativas.
- 12º.- Resolución Recurso de reposición interpuesto por Proveido Sevilla S.L. contra el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de junio de 2016.
- 13º.- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la parcela C-19.1 del Sector S.U.P. R-15 (RT) "La Cala Golf".
- 14º.- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la parcela C-17 del S.U.P. R-15 (RT) "La Cala Golf".
- 15º.- Propuesta de Acuerdo sobre la violencia contra la mujer.
- 16º.- Designación Juez de Paz Titular y Sustituto.



PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

17º.- Dación de cuenta de los Decretos desde el nº R.S. 2016024219 al nº R.S. 2016026908.

18º.- Mociones (asuntos declarados de urgencia).

19º.- Ruegos y preguntas.

Firmado
electrónicamente
AYUNTAMIENTO DE MIJAS
JUAN CARLOS MALDONADO
ESTEVEZ 18/11/2016
13:26:39



Código seguro de Verificación : 10706444130521050247. Documento firmado
electrónicamente (RD 1671/2009). Autenticidad verificable
en <https://sede.mijas.es/validacion>.